

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BACA, DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de Baca, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con Quince minutos, del día Catorce de Abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Baca, ubicado en el predio número Setenta y dos de la calle Veinte, entre quince y trece de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C.ELISA ESTHER CANUL PECH, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Baca, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las diecinueve horas con quince minutos del día Catorce de Abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz La Consejera Presidente, C.ELISA ESTHER CANUL PECH da conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. GRISSEL ROSSANA BASTO RAMOS para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. NELDY ARGELIA MAZA POOT

Consejero Electoral C. LUIS EDUARDO PARRA SANCHEZ

Consejera Presidente Electoral C. ELISA ESTHER CANUL PECH, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. GRISSEL ROSSANA BASTO RAMOS con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C.WILVY MELISSA CASTILLO PECH, representante propietario

Partido Revolucionario Institucional, C. RIGEL ARMIN ARJONA BURGOS, representante suplente

Partido Verde Ecologista de México, C. FRANCISCO DE LOS REYES POOT CANTO, representante Suplente

Movimiento Ciudadano, C. IVVON EUGENIA GOMEZ RODRIGUEZ, representante propietaria

Morena, C. MANUEL JESUS POOL Y POOL representante Propietario



Nueva Alianza Yucatán, C. GABRIELA VERONICA CANCHE LARA,  
representante propietaria

Fuerza por México, C. MONSERRAT DE LA CRUZ NOH CANTO,  
representante propietaria

Seguidamente la consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior La Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del Quórum legal
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Municipal de Baca.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan A continuación:



particular, favor de levantar la mano. Y no habiendo ningún interesado para utilizar este espacio para tratar un asunto en particular, se da continuidad al siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de veinte minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimitad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las Diecinueve horas con veinticinco minutos declara un receso de veinte minutos, regresando a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

Siendo las Diecinueve horas con cincuenta minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C.NELDY ARGELIA MAZA POOT,  
Consejero Electoral, C. LUIS EDUARDO PARRA SANCHEZ,  
Consejera Presidente Electoral C ELISA ESTHER CANUL PECH, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. GRISSEL ROSSANA BASTO RAMOS con derecho a voz pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C.WILVY MELISSA CASTILLO PECH, representante propietario



Partido Revolucionario Institucional, C. RIGEL ARMIN ARJONA BURGOS,  
representante Suplente

Partido Verde Ecologista de México, C. FRANCISCO DE LOS REYES POOT  
CANTO, representante Suplente

Movimiento Ciudadano, C. IVVON EUGENIA GOMEZ RODRIGUEZ,  
representante propietaria

Morena, C. MANUEL JESUS POOL Y POOL representante Propietario

Nueva Alianza Yucatán, C. GABRIELA VERONICA CANCHE LARA,  
representante propietaria

Fuerza por México, C. MONSERRAT DE LA CRUZ NOH CANTO,  
representante propietaria

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Acto seguido la Consejera Presidente C. ELISA ESTHER CANUL PECH, con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Baca, instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los consejeros municipales electorales. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Baca de fecha Catorce de Abril de 2021; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Baca instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los Consejeros Municipales Electorales.

*Meddy A. Medina God*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MONSERRAT NOH

*[Handwritten signature]*





Acto seguido la Consejera Presidente C. ELISA ESTHER CANUL PECH, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.-----

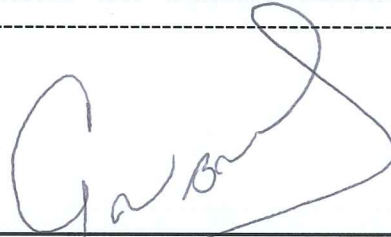
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidenta

C. ELISA ESTHER CANUL PECH, dió por clausurada la Sesión de ordinaria del día Catorce de Abril de 2021, siendo las Veinte horas.-----

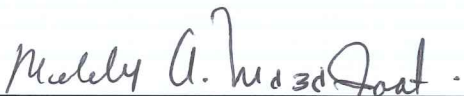
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----



C. ELISA ESTHER CANUL PECH  
CONSEJERA PRESIDENTE



C. GRISSE ROSSANA BASTO RAMOS  
SECRETARIA EJECUTIVA



C. NELDY ARGELIA MAZA POOT  
CONSEJERA ELECTORAL

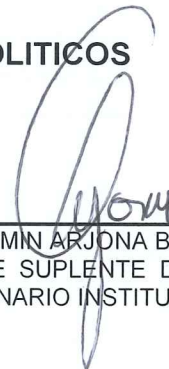


C. LUIS EDUARDO PARRA SANCHEZ  
CONSEJERO ELECTORAL

### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



C. WILVY MELISSA CASTILLO PECH  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL



C. RIGEL ARMIN ARJONA BURGOS  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL





C. FRANCISCO DE LOS REYES POOT CANTO  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO



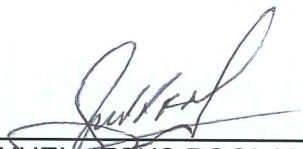
C. IVON EUGENIA GOMEZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO



C. GABRIELA VERONICA CANCHE LARA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA  
YUCATÁN



C. MONSERRAT DE LA CRUZ NOH CANTO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA POR  
MÉXICO



MANUEL JESUS POOL Y POOL  
REPRESENTANTE PROPIETARIO MORENA

